

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1201** *GRAN BILBAO COURIER, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos 38/09 Ejecución 65/09) y para el pago de 110.910,97 euros de principal, 22.182,10 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Gran Bilbao Courier S.L, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aun pendiente de pago.

Publíquese en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, la declaración de insolvencia del deudor (artículo 274.5 de la LPL).

Bilbao, 18 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100002764-1